

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSFER PRICING ADVISORS S.A. (TRANSVISOR) CELEBRADA EL UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, el uno de Febrero del año dos mil trece, a las 13H00, en la oficina número 515, quinto piso de la Torre A del Edificio Trade Building, situado en la Avenida Joaquín Orrantía s/n y Leopoldo Benítez, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **TRANSFER PRICING ADVISORS S.A. (TRANSVISOR)** con la comparecencia de sus accionistas: 1) El **ECON. JORGE ENRIQUE AYALA ROMERO**, por sus propios derechos, propietario de 440 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 440 votos, pues la **Compañía Anónima Estudio Jurídico Ortega Moreira & Ortega Trujillo** lo ha autorizado para que en su calidad de accionista ejerza respecto de 242 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 que se encuentran prendadas a su favor, el derecho a voto en las decisiones de esta junta general en la forma y manera que mejor convenga a sus intereses; y, 2) La **ECON. WENDY MENDOZA ZAMBRANO DE AYALA**, propietaria de 360 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 360 votos; quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y de la Comisaria ambos correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2012. **SEGUNDO:** Conocer y aprobar los estados financieros y de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2012 y resolver sobre el destino de los resultados. **TERCERO:** Elección de Comisaria. Una vez constatado el quórum por secretaría, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es presidida por resolución de los accionistas por la Econ. Wendy Mendoza de Ayala, en calidad de Presidenta Ad-hoc, actuando en la Secretaría el Gerente General, Econ. Jorge Enrique Ayala Romero, quien a pedido de la Presidenta Ad-Hoc archivó el listado de accionistas presentes y representados con el número de acciones y de votos que le corresponde a cada uno de ellos, firmado por la Presidenta Ad-Hoc y el Secretario de la

Junta y sometió a consideración de los presentes los puntos del orden del día, respecto de los cuales se procedió de la siguiente forma: **PRIMERO:** El Secretario de la junta dio lectura al informe presentado por el Gerente General y por la Comisaria de la compañía todos ellos correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2012, los cuales fueron aprobados por la junta general con la abstención por parte del accionista Econ. Jorge Enrique Ayala Romero por ser Administrador de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías. **SEGUNDO:** El Secretario de la Junta dio una explicación amplia y detallada de los estados financieros y de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2012, los cuales arrojaron los siguientes resultados: Utilidad Contable: Treinta y tres mil trescientos treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con treinta y nueve centavos de dólar (US \$33,335.49); a la cual se efectuaron las siguientes deducciones: a) Participación de Trabajadores: Cinco mil dólares de los Estados Unidos de América con treinta y un centavos de dólar (US \$5,000.31); y, b) Impuesto a la Renta: Siete mil sesenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con ocho centavos de dólar (US \$ 7,067.08), quedando luego de esas deducciones una utilidad neta a disposición de los accionistas de Veintiún mil doscientos sesenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América (US \$21,268.00). Al respecto, la Junta General resolvió aprobarlos con la abstención por parte del accionista Econ. Jorge Enrique Ayala Romero por ser Administrador de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías. Respecto a la utilidad neta del ejercicio económico del año dos mil doce, esto es la cantidad de Veintiún mil doscientos sesenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América (US \$21,268.00), la junta general por unanimidad resolvió que ésta sea distribuida entre los accionistas en proporción a las acciones que cada uno de ellos mantiene en el capital de la compañía. **TERCERO:** La junta general por unanimidad resolvió elegir Comisaria de la compañía por el plazo de dos años y para los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014 a la Ing. Marjorie Zambrano Pico. En línea con lo resuelto, la junta general solicitó al Secretario de la Junta notificar a la persona elegida la resolución de la junta y extienda el respectivo nombramiento. No habiendo otro asunto que tratar, se declaró concluida la sesión, luego de lo cual la Presidenta Ad-Hoc de la Junta concedió unos minutos de receso para redactar la presente acta. Transcurrido el receso se reinstaló la junta general con los mismos asistentes,

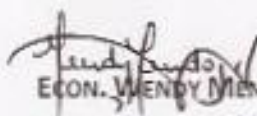
procediendo de inmediato a la lectura de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad. Se deja constancia de la abstención del accionista Econ. Jorge Enrique Ayala Romero en la aprobación de los puntos primero y segundo por ser Administrador de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías, así como de la autorización concedida por el Acreedor Prendario para que el accionista propietario de las acciones preñadas ejerza el derecho a voz y voto que le confieren sus acciones. De todo lo cual damos fe. *f) Econ. Jorge Enrique Ayala Romero, Secretario de la Junta, accionista; f) Econ. Wendy Mendoza Zambrano de Ayala, Presidenta Ad-Hoc de la Junta, accionista. Certifico que la presente es fiel copia de su original.*



ECON. JORGE ENRIQUE AYALA ROMERO
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSFER PRICING ADVISORS S.A. (TRANSVISOR) CELEBRADA EL UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>VALOR NOMINAL</u>	<u>CLASES</u>	<u>VOTOS</u>
Econ. Jorge Enrique Ayala Romero	440	US \$1,00	Ordinarias y Nominativas	440
Econ. Wendy Mendoza Zambrano de Ayala	360	US \$1,00	Ordinarias y Nominativas	360
TOTAL	800			800


ECON. WENDY MENDOZA ZAMBRANO DE
AYALA
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA


ECON. JORGE ENRIQUE AYALA ROMERO
SECRETARIO DE LA JUNTA